



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
Nombre de la Asignatura	PROGRAMACIÓN, SECUENCIAS DIDÁCTICAS Y MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE-ENSEÑANZA DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
Código	4302
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	125
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS : Grupo O ESPAÑOL : Grupo O

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ELISA GIL RUIZ	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA LENGUA C (FRANCÉS)/DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS)
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL



Grupo de Docencia: O Coordinación de los grupos: O	Correo Electrónico /	eli.gil@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	eli.gil@um.es				
	Teléfono, Horario y	Tutoría Electrónica: Sí				
	Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Miércoles	17:00- 20:00	868887054, Facultad de Educación B1.2B.050	Tutorías presenciales	
	Anual	Jueves	17:00- 20:00	868887054, Facultad de Educación B1.2B.050	Tutorías virtuales	
CARMEN SOTO PALLARES Grupo de Docencia: O	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA LENGUA C (FRANCÉS)/DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS)				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico /	carsoto@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	carsoto@um.es				
		Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	16:00- 19:00	868887106, Facultad de Educación B1.2B.049	Tutorías presenciales
		Anual	Miércoles	16:00- 19:00	868887106, Facultad de Educación B1.2B.049	Tutorías virtuales



2. Presentación

Programada en el 2º cuatrimestre, esta asignatura es de interés para el futuro profesor de Secundaria por cubrir aspectos básicos y fundamentales en su futura labor docente, tanto en I.E.S. como en E.O.I. Por un lado, se trabajará en torno a claves esenciales relativas a la elaboración de la programación didáctica para la materia de francés, lengua extranjera; tarea ésta que el futuro profesor deberá desarrollar (o contribuir a su desarrollo) en el/los centro/s educativo/s en que haya de llevar a cabo su trabajo. Y por otro lado, esta asignatura pretende hacerle descubrir las bases generales en las que descansa la confección de unidades formativas o secuencias didácticas para el aula. Este último aspecto deberá ser entendido desde tres puntos de vista o perspectivas:

1. La programación didáctica como punto de confluencia de los contenidos teórico-prácticos vistos y trabajados hasta ahora en el master, en el módulo específico en particular.
2. La reflexión sobre el proceso de elaboración propiamente dicho de una unidad didáctica.
3. El análisis de las unidades didácticas que configuran cualquier libro de texto al uso en un I.E.S. o E.O.I.; cubriendo además un doble objetivo: a) adquirir elementos de referencia que permitan al futuro enseñante llevar a cabo una elección lo más acertada posible, y en cualquier caso justificada, de cualquier libro de texto o manual, basada en el análisis crítico y reflexivo de sus componentes esenciales; b) entender el libro de texto como una simple propuesta de materiales para el aula previamente organizados, abierta a la intervención directa del docente, que la adaptará siempre a sus planteamientos didácticos personales, manipulando, completando, matizando, etc. los materiales presentados en las distintas lecciones o unidades de trabajo que conforman el manual.

Asimismo, esta asignatura hará investigar al alumno sobre criterios de análisis de materiales pedagógicos complementarios, ofreciendo al mismo tiempo la posibilidad de debatir acerca de las aplicaciones o adaptaciones didácticas de cualquier documento auténtico impreso, en imagen, en soporte digital, etc.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Recomendaciones:

Se recomiendan unos conocimientos mínimos de francés equivalentes al nivel B2 del Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de las lenguas.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG2. Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
- CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- CE1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CE2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE8. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CE9. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CEM2: Desarrollar la habilidad de transformar el currículo de lenguas extranjeras (inglés/francés) en Educación Secundaria y EOI en programas de actividades y trabajo.



- Competencia 2. CEM3: Conocer y aplicar adecuadamente un sistema de actividades para el diseño de secuencias didácticas en programas bilingües y no bilingües de enseñanza de lenguas.
- Competencia 3. CEM4: Conocer y aplicar técnicas y procedimientos de evaluación en los procesos de aprendizaje y enseñanza del inglés/francés, a la vez que entender la evaluación como instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo en el proceso de aprendizaje-enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera.
- Competencia 4. CEM5: Conocer y aplicar el PEL (Portafolio Europeo de las Lenguas) como instrumento para la auto-evaluación y el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje del alumno/a de inglés/francés como lengua extranjera.
- Competencia 5. CEM6: Adquirir criterios para diseñar, adaptar, analizar y seleccionar críticamente materiales educativos y auténticos para la enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera.
- Competencia 6. CEM7: Adquirir formación en la integración de la comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés/francés como lengua extranjera de forma que se adquieran los conocimientos y destrezas necesarias en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para su uso en el aula, la planificación y organización personal, y como fuente de recursos didácticos.
- Competencia 7. CEM8: Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas para gestionar la clase de inglés/francés como lengua extranjera con el fin de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Competencia 8. CEM9: Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para poder adaptar propuestas y planteamientos curriculares de enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera a los contextos de enseñanza propios de la Educación Secundaria y las Escuelas Oficiales de Idiomas y a las necesidades individuales de los alumnos en dichos contextos.

5. Contenidos

Bloque 1: Del planteamiento al desarrollo del currículo de LE

TEMA 1. La programación anual: concreción en la misma de planteamientos teóricos de E-A de carácter general, sus partes y organización.

TEMA 2. La elaboración de secuencias didácticas y unidades formativas en los procesos de aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras: teoría y práctica.

TEMA 3. La evaluación del proceso de E-A en el marco de la programación y de la unidad didáctica

Bloque 2: Tratamiento de materiales didácticos en el proceso de E-A de LE.

TEMA 1. Análisis, elaboración y selección de materiales auténticos/didácticos para el aprendizaje del Francés como LE desde los planteamientos de la ELMT y del CLIL: teoría y práctica.

TEMA 2. Programación de materiales didácticos para el aula: propuestas prácticas y su justificación teórica.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1)



En grupos, revisión de las leyes educativas pertinentes y necesarias para la elaboración de una programación anual en FLE, analizando aquellos aspectos legales de utilidad para dicha programación. Después, puesta en común, en gran grupo, del trabajo realizado en pequeños grupos.

Práctica 2. Práctica 2: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1) y Tema 3 (Bloque 1)

En grupos, realización de una programación anual, sin unidades didácticas, en la que concretar los contenidos teóricos abordados en clase, partiendo de un esquema proporcionado por la docente en clase. Después, presentación del trabajo de cada grupo, puesta en común y conclusiones.

Práctica 3. Práctica 3: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1) y Tema 3 (Bloque 1)

En grupos, elaboración de una unidad formativa de acuerdo a los contenidos teóricos propuestos en clase. Después, del trabajo de cada grupo, puesta en común y debate.

Práctica 4. Práctica 4: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 2)

En grupos, programación y realización de materiales didácticos necesarios para la puesta en práctica de la unidad didáctica desarrollada en la práctica 3. Después, puesta en común y conclusiones relacionadas con los contenidos teóricos abordados en clase.

Práctica 5. Práctica 5: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2)

En grupos, elaboración de dos fichas de análisis, una para analizar los documentos auténticos de su unidad formativa, y otra para analizar manuales de FLE, antes de su selección. Posteriormente, puesta en común y conclusiones.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Exposición teórica / Clase magistral	Sesiones de clase expositiva con el profesor Debates, resolución de problemas, estudio de casos, análisis de trabajos con la presencia y asesoramiento del profesor	15	35	50
AF2. Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Tutorías en grupo Sesiones de asesoramiento y orientación junto con planteamiento de dudas y problemas, en grupo y/o individualizadas según las circunstancias.	6	20	26
AF3. Seminarios	Seminarios	19	30	49
	Total	40	85	125



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Relación teoría - práctica
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> . Estructura y redacción del trabajo. . Corrección discursiva en su realización. . Dominio de la materia y de la lengua francesa. . Capacidad de análisis y síntesis. . Capacidad de argumentación. . Capacidad crítica. . Capacidad de relacionar la teoría con la práctica. . Enfoque personal.
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	. Dominio de la materia y de la lengua francesa. . Capacidad de análisis y síntesis. . Capacidad crítica. . Claridad en la exposición oral. . Capacidad de argumentación y justificación en las respuestas. . Participación activa, coherente y reflexiva en clase. . Asistencia regular a clase . Capacidad de relacionar la teoría y la práctica. . Capacidad de resolución de casos prácticos.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Evaluación de Trabajos
Criterios de Valoración	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia a clase...
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Entender el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras desde los principios de la perspectiva ecológica en la enseñanza de lenguas.
- Interpretar de forma crítica y autónoma trabajos de investigación básica y aplicada sobre los diversos contenidos de la materia.



- Realizar una evaluación crítica de los currículos oficiales de enseñanza del francés en Educación Secundaria y EOI de acuerdo con los planteamientos teórico-prácticos estudiados en las distintas asignaturas de la materia.
- Elaborar una programación didáctica aplicando todos los contenidos didácticos adquiridos.
- Elaborar secuencias y unidades didácticas, fundamentadas teóricamente y adaptadas a situaciones y contextos concretos de enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera.
- Diseñar, analizar críticamente, complementar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza del francés como lengua extranjera.
- Seleccionar y elaborar pruebas de evaluación apropiadas a las competencias que se han de medir.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



CONSEIL DE L'EUROPE (2002): Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer. Paris: Didier.



COURTILLON, J. (2002): Élaborer un cours de FLE. Paris: Hachette.



CUQ J.P. (2003): Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. Paris : CLE International.



CUQ, J.P y GRUCA, I. (2005). Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. Grenoble: PUG.

Bibliografía Complementaria



CANALE, M (1983). De la competencia comunicativa a la pedagogía del lenguaje. En M. LLOBERA, (Coord.), (1995), Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Madrid: Edelsa.



ZANÓN, J. (coord.) (1999). La enseñanza del español mediante tareas. Madrid: Edinumen.



ESTAIRE, S. y ZANÓN, J. (1990): El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: principios y desarrollo. Comunicación, lenguaje y educación. nº 7-8 (monográfico sobre la enseñanza de lenguas extranjeras).



GUILLÉN, C. (Coord.) (2010). Didáctica del francés. El diseño del currículo de francés, lengua extranjera en la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato. Aspectos metodológicos y técnicos. Barcelona: Graó.



PUREN, C. (2002). Perspectives actionnelles et perspectives culturelles en didactique des langues-cultures : vers une perspective co-actionnelle co-culturelle. Les Langues Modernes, 3, 55-71.



VALCÁRCEL, M. y VERDÚ, M. (1995). Observación y evaluación de la enseñanza comunicativa de lenguas modernas. Madrid: CIDE.

11. Observaciones y recomendaciones

OBJETIVOS ODS

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad" y 10 "Reducción de las desigualdades".

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

* Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

* Aquel alumnado que acredite circunstancias acreditadas que le impidan realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, podrá solicitar al coordinador o docente de la asignatura las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado (Artículo 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes -REVA- de la Universidad de Murcia).

PUNTUALIZACIÓN IMPORTANTE EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Dado el carácter obligatorio y presencial del Máster, la calificación del alumno se vincula a su asistencia y seguimiento del programa de formación del siguiente modo:

- El sistema de evaluación/calificación anterior se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia de al menos el 80%.



- Cuando la asistencia esté comprendida entre el 60% y el 80%, la evaluación se realizará mediante trabajos y examen ponderando la calificación al 50% para cada instrumento.
- Una asistencia menor del 60% conlleva una evaluación negativa en la asignatura y suspenso en la calificación, sin realizar la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación establecidos anteriormente.

En cualquier caso, las asistencias se ajustaran a los criterios que establezca la Comisión Académica para el conjunto del máster.

Si se suspende la prueba escrita de la asignatura en la primera convocatoria, y siempre que la calificación de los trabajos escritos y de las exposiciones orales sea de al menos un 5 o una nota superior, se reservará la nota de los mismos sólo hasta la segunda convocatoria.

EN GENERAL, SE RECOMIENDA...

- La aproximación a la asignatura desde una actitud activa, participativa, reflexiva y crítica.
- Una actitud de respeto hacia el profesorado y hacia el resto del alumnado, así como de cooperación, y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- La realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Un acceso regular al Aula Virtual.
- La asistencia regular a las clases, ya que la asistencia es obligatoria. Los alumnos que asistan con regularidad no deben, en principio, tener problemas para comprender y asimilar los contenidos que se trabajan en la materia.